



AFIN ASESORES & FINANCIEROS

CONSTRUCTORA VEXAT S. A.

Estados Financieros por el año terminado

el 31 de Diciembre de 2018

Dictamen de los Auditores Independientes



AFIN ASESORES & FINANCIEROS

RECIBIDO: *[Signature]* _____

HORA: _____ FECHA: _____

IRMA: _____

CONSTRUCTORA VEXAT S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Periodo

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estado Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

COMPAÑÍA **CONSTRUCTORA VEXAT S. A.**

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

CONSTRUCTORA VEXAT S. A.

Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de CONSTRUCTORA VEXAT S.A., los correspondientes estado de resultado del periodo y otro resultado integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, que fueron presentados a los Entes de control. En los ejercicios económicos anteriores, no tuvo auditoria externa obligatoria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas, para obtener evidencia de auditoria sobre las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones sobre el riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros hechos por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria incluye también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

Opinión:

En nuestra opinión, el estado financiero antes mencionados presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA VEXAT S. A., al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), descritas en las notas de los estados financieros; con la salvedad de lo indicado en la Nota 11 del presente Informe.



CEO
AFIN ASESORES Y FINANCIEROS S.A.

Registro Auditores Externos Nro. SC-RNAE-2 – 1284

Superintendencia de Compañías

12 de junio del 2019

Guayaquil, Ecuador